

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONO NUMERO 415

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

Asesinato del presidente del Consejo, Don Eduardo Dato

Detalles de la agresión

Madrid, 8.22 (URGENTE).—Al pasar esta noche por la puerta de Alcalá el presidente del Consejo, don Eduardo Dato, que regresaba en automóvil de la sesión celebrada en el Senado, para dirigirse a su domicilio, fue tiroteado desde una motocicleta "sidecar", resultando muerto.

El "chauffeur" que guiaba el automóvil resultó también gravemente herido.

El cadáver del señor Dato ha sido conducido en este momento a una casa de Socorro.

La noticia del atentado ha producido enorme sensación.

En el sitio del suceso agolpase un gentío inmenso.

DETALLES DEL ATENTADO

Madrid, 8.23.—El señor Dato permaneció toda la tarde en el Senado con motivo del debate sobre el Mensaje de la Corona, cuya discusión terminaba hoy en aquella Cámara.

Finalizado el debate, el señor Dato se trasladó al despacho de ministros de la Cámara, conferenciando con varios de aquéllos.

A SU DOMICILIO

A las ocho y cuarto de la noche, abandonó el Senado el señor Dato, acompañándole hasta el automóvil el marqués de Alhucemas.

El automóvil recorrió varias calles céntricas de Madrid, sin que los policías y guardias que se hallaban estacionados en el trayecto observasen nada anormal.

Al llegar a la Gibeles, el "chauffeur" que guiaba el automóvil observó que una motocicleta "sidecar" esforzabase en adelantarse al automóvil, uniéndose a éste al llegar a la Plaza de la Independencia.

27 DISPAROS

Tan pronto la motocicleta alcanzó el automóvil del señor Dato, tres individuos que iban en aquella comenzaron a hacer disparos sobre el presidente del Consejo, acerbándole el automóvil.

Algunos de los proyectiles alcanzaron al señor Dato y otros al lacayo que le acompañaba, que resultó gravemente herido.

Los agresores hicieron 27 disparos en rapidísimos instantes.

HUIDA Y CONFUSION

La motocicleta de donde partieron los disparos escapó por la calle de Serrano, al mismo tiempo que se veía otra que huía a gran velocidad por la calle de Alfonso XII.

Inmediatamente, numerosos transeúntes rodearon el automóvil del señor Dato, oyendo decir a éste: —Estoy herido.

DATO, MUERTO

En el mismo automóvil que ocupaba, fué conducido el señor Dato a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, pero antes de llegar al establecimiento, ya había fallecido.

El cadáver fué colocado en una cama de operaciones.

En otra cama se colocó al lacayo, Juan José Fernández, que se hallaba gravísimo.

LAS HERIDAS

Practicado un reconocimiento al cadáver del señor Dato, apreciáronse las siguientes heridas: Una, en el frontoparietal izquierdo, con orificio de salida por el occipital.

Otra en el maxilar con orificio de salida.

Y otra en el costado.

La chistera la tenía atravesada por varios balazos.

El lacayo, Juan José Fernández, presentaba una herida en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

OTROS DETALLES

Tan pronto tuvieron noticias del atentado acudieron a la Casa de Socorro todos los ministros, presidentes de las Cámaras, los señores Maura, Bergamín y otros prohombres políticos.

ESCENAS DESGARRADORAS

Posteriormente llegaron el señor Espinosa de los Monteros y la

esposa e hijos del señor Dato, desahucándose desgarradoras escenas.

Numerosos guardias contenían el gentío que pugnaba por entrar en la Casa de Socorro.

INFORMANDO AL REY

El señor Bugallar se trasladó a palacio para informar al rey del asesinato del señor Dato, mostrándole apenadísimo don Alfonso.

A las 10 y cuarto fué conducido el difunto presidente a su domicilio, trasladándose en una camilla.

Seguidamente se reunió en palacio el Consejo de ministros, presidido por el rey.

Se ha telegrafiado a todos los gobernadores comunicándoles instrucciones.

Esta noche suspendiéronse las funciones en el Real y en varios teatros.

El público arrebató los suplementos de los periódicos.

Hasta la madrugada, millares de personas llenaban las calles, comentando el sensacional suceso.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Eduardo Dato Iradier nació en la Coruña el 12 de Agosto de 1856.

Estudió en Madrid su carrera de abogado, que terminó en 1875.

Desde su juventud militó en el partido conservador; fué Subsecretario de Gobernación el año 96, y el 99 ministro de dicho departamento. En este tiempo redactó la Ley de accidentes del trabajo y otras de amplio espíritu social, que le dieron gran reputación en España.

En 1903 fué ministro de Gracia y Justicia; en 1907, alcalde de Madrid, y después presidente del Congreso, y jefe del gobierno después de su disidencia con el señor Maura.

Desde el 83, que inauguró su vida parlamentaria, no había dejado de ser diputado más que en las Cortes del 86.

Sin tiempo para comentar el inesperado suceso, cuya noticia nos llega a la hora en que ya teníamos confeccionada nuestra edición, nos asociamos hoy al duelo nacional por la muerte del ilustre hombre público.

CABILDO INSULAR

EDICTO

Don Domingo Salazar y Cológan, presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de su Comisión Permanente.

HAGO SABER: Que acordado por el Excmo. Cabildo de mi presidencia proveer por concurso nueve plazas de repartidores al servicio de la red telefónica insular, dos con destino a cada una de las Estaciones de esta capital, Orotava, Llod y Garachico y una para la de Los Silos, dotadas las de la primera población con el jornal diario de dos pesetas y con el de 150 pesetas las de las restantes; y por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cabildo, el anuncio del referido concurso, se hace público para general conocimiento de los siguientes extremos:

1.º Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la provincia, los que desean tomar parte en el mencionado concurso que deberán hallarse comprendidos entre los 13 y 17 años de edad, presentarán sus instancias extendidas en papel del timbre de una peseta, dirigidas a esta Presidencia, escritas precisam. nte de su puño y letra, sin cuyo requisito no se le admitirá al concurso, acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Certificación expresiva de la fecha de nacimiento.
- b) Cédula personal en su caso.
- c) Certificación de estudios cursados en cualquier centro de enseñanza.
- d) Certificación de buena conducta expedido por el alcalde respectivo.

2.º En igualdad de condiciones tendrán derecho preferente, si acudiesen al concurso, los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, y en segundo término los que procedan de dichos Asilos.

3.º El Excmo. Cabildo o en su defecto la Comisión Permanente hará a su tiempo los correspondientes nombramientos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1921.

Domingo Salazar

Palabras del ministro de Fomento

ANTE TODO ABARATAR LA VIDA. EL INTERES DEL PAIS SUPERA AL DE LOS PRIVILEGIADOS

"Tenemos todos que acomodarnos a las necesidades que impone la realidad."

En estos momentos no puede haber otra política que la encaminada a obtener la baja del trigo, que es el alimento corporal, y la del carbón, que es el pan de la industria.

No soy librecambista ni proteccionista. Las exigencias de la realidad disponen la línea a seguir. No hay, por lo tanto, otro remedio que ser oportunista.

Nos hallamos frente a los problemas que plantea la post-guerra, y hay que liquidarlos. ¿Cómo efectuar esa liquidación en perjuicio de los pobres, atendiendo tan sólo a la defensa de los que se enriquecieron durante la gran guerra?

Ello no sería justo, lógico ni humano. ¿Cómo sostener todas las ficciones creadas durante la guerra al amparo de la falta de comunicaciones, necesidad de transportes y paralización de las industrias?

Hay que vivir en la realidad, con la vista puesta en el país, y hay que acomodarse a la baja que se inicia y a la consolidación del valor exacto de la moneda, sin pretender del Estado medidas coercitivas que, si de momento sirvieran de amparo a los privilegiados, a la postre, vendrían en su daño.

El Gobierno no puede aislar al país, levantando en sus fronteras unas murallas arancelarias, porque tiene el deber de velar por la producción nacional y es obligación suya proteger nuestros vinos, la naranja y el aceite, tres fuentes de riqueza que viven de la exportación.

¿Con qué derecho arruinaría a los agricultores?

No; no puede ser eso que tan imprudencia se pide.

Unos paliativos, el balón de oxígeno... ¡Daba! Con ello sólo se prolongan los sufrimientos del enfermo; pero no se evita el aniquilamiento ni la asfixia.

No hay otro remedio que acomodarnos todos al nuevo estado de cosas, sin empeñarnos en una lucha desesperada contra la baja que, lógicamente, se inicia en todos los valores.

Las liquidaciones se hacen a costa de los ricos; nunca contra los pobres.

Durante la guerra, ¿en qué se benefició el país con esas fortunas creadas tan rápidamente?

¿Con qué derecho pueden exigir esos intereses privados el sacrificio de toda la vida de la nación para sostener sus privilegios?

¿Tienen razón para sentirse angustiados porque ven mermados sus pingües beneficios o sufren algún pequeño quebranto en sus fortunas?

Debemos resolver el imperioso problema de la liquidación. Luego, conseguido el equilibrio, es cuando será llegado el momento de estudiar las medidas de protección a la industria nacional; pero atentos siempre a no producir un nuevo encarecimiento de la vida...

Sucesos en los pueblos

Servicios de la Guardia Civil

La Guardia civil del puesto de la Orotava, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Santa Ursula, a la vecina de dicho pueblo, Rosario Hernández Tabares, por allanamiento de la morada de su convecina, Magdalena Alonso Arévalo.

También ésta ha sido denunciada por haber causado a aquélla lesiones en la cabeza.

El vecino de la "Higuera", José Hernández Barreto, ha denunciado en el puesto de la Guardia civil de La Laguna, que en ocasión de hallarse ausente de su casa, le robaron 430 pesetas, en billetes, y varias prendas de ropa, ignorando quienes sean los autores del hecho.

Por la Guardia del puesto de esta capital fué detenido días pasados, en la carretera de San Andrés, Guillermo Barrera González, por haber mal-

tratado de obra a la vecina de Valleseco, Remedios Navarro Fuentes, ocasionándole en la cara lesiones de pronóstico reservado.

De este suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de esta capital.

La Guardia civil del puesto de Arucas comunica que en la mañana del día 3 del actual, fué arrollado en el kilómetro 13 de la carretera que conduce a Las Palmas, el niño de 5 años, Manuel Peña Mateo, habiéndole cruzado una de las ruedas por el centro del cuerpo.

El expresado menor sufrió heridas gravísimas, que le interesaron los órganos interiores, según dictamen facultativo.

Las escuelas cerradas

Según nos manifestó ayer en su despacho el alcalde accidental, señor Mandillo, esta tarde, a las 2, visitará en unión del inspector de primera Enseñanza, señor Angulo y del arquitecto, señor Pintor, los locales donde se propone instalar las escuelas públicas que se hallan clausuradas.

El señor Mandillo nos dijo que hace las debidas gestiones con el fin de que en la próxima semana se verifique la reapertura de las seis escuelas que en la actualidad no funcionan.

También nos manifestó que ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho la Sociedad "La Benéfica", con objeto de establecer con carácter transitorio y gratuitamente, en uno de sus salones, una de las referidas escuelas que se encuentran cerradas.

Nos congratulamos de las medidas adoptadas por la autoridad local, y esperamos que en breve quede solucionado el conflicto de las escuelas, procurando después que la actuación de los maestros responda a los sacrificios que ahora se hacen.

CIRCULO MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Para conocimiento del comercio en general, en tanto se establece el servicio de recepción y guardería de las mercancías en el muelle, en unión de la Cámara de Comercio; y en vista del poco celo que muestran las Compañías de vapores, entregando las cargas con falta de contenido y eludiendo la responsabilidad con notas en los conocimientos que son nulas, por oponerse a lo que preceptúa el Código de Comercio, se ha acordado dar publicidad a la R. O. del año 1905, en que tal responsabilidad se aclara y determina, y que a la letra dice así:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Ítem, señor: Vista la instancia que a este Ministerio ha elevado el presidente de la Cámara de Comercio de Huelva, con fecha 4 del actual, sobre que se declaren nulas, sin eficacia ni valor alguno, cuantas condiciones opuestas a lo preceptuado en el Código de Comercio vigente se consignan en los conocimientos de embarque y fletamento, relativas a los contratos entre cargadores, capitanes y navieros, como acerca de la responsabilidad de los capitanes por desfalcos, averías en las mercancías y otros extremos:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se declare que no son válidas las condiciones de los conocimientos de embarque entre cargadores, navieros y receptores si se oponen a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

De Real Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 21 de Septiembre de 1905.—ROMANONES.

CALVARIO

¡Oh, sangre de mi sangre, criatura cuanto más buena, más infortunada, yo quiero hacer tu cruz menos pesada y el cáliz endulzar de tu amargura.

Si como creo en la celeste altura encuentra la virtud digna morada, por el martirio ya santificada tendrás allí compensación segura.

¡Sacerdotisa del dolor, modelo de abnegación, piedad y fortaleza, que no gozas de paz ni de consuelo;

con qué esplendor y mística pureza transfigurada, brillará en el cielo entre nubes de gloria tu belleza!

ANTONIO ZEROLO.

Subasta extrajudicial

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores don Lázaro, doña Victoria, don Dionicio, don Leoncio y doña Joaquina Luis Domínguez, se sacan a pública subasta las siguientes fincas, situadas en este término municipal, en su pago de Buempaso, y punto llamado "Belmonte".

Un trozo de terreno, llamado "El Codo", de cabida de cuatro áreas, treinta y siete centiáreas.

Otro terreno llamado "El Codo", con igual cabida.

Otro trozo de terreno, denominado "El Majuelo", de veintidós áreas, cincuenta centiáreas.

Otro terreno denominado "El Brezo", que mide trece áreas setenta y dos centiáreas.

El acto de la subasta tendrá lugar ante el Consejo de familia, en la casa número 51 de la calle de San Agustín de esta ciudad, el día trece del mes de Marzo actual, y hora de las doce.

Los precios y demás condiciones de la subasta pueden verse todos los días laborables, de las doce a las ca. torce, en dicha casa.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que llegue a conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la citada subasta.

Ciudad de Icod, 5 de Marzo de 1921. El tutor, Ezequiel Borges.

VIDA DE SOCIEDAD

En el vapor "Patricio de Sadrétegui" se embarcará el próximo viernes para Madrid, el ex alcalde de esta capital, don Pedro Schwartz y Matos.

Ha dado a luz un niño, la señora esposa del capitán de Artillería, don Juan Mas del Rivero.

En breve conaerá matrimonio en La Laguna, con la señorita Jorgina Díaz Bethencourt, don Sebastián Díaz.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento, don Francisco La Roche.

Ha llegado a esta capital, el delegado del Gobierno en Fuerteventura, don Juan Feo Cabrera.

Dentro de breves días regresará a Madrid, el diputado a Cortes por Fuerteventura, don Salvador Manrique de Lara.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PRENSA. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego a usted de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le quedará altamente reconocido su atento y s. s. q. e. s. m.

Francisco Guerrero

Es el caso, que por mi desgracia, soy dueño del café "La Alegría", establecimiento que, desde hace algún tiempo, es blanco de las "caricias" de determinados agentes de la autoridad, colocándose en una situación insostenible, que acabará por obligarme a tener que cerrar.

En mi café, como todo el mundo sabe, la venta principal es de leche, pues hasta los enfermos se sirven y aprovechan de que está abierto hasta la última hora, mandando por caldo o leche, que tratándose de enfermos, nunca se les ha cobrado nada.

De poco tiempo a esta parte nos obligan a cerrar a las dos, orden que cumplimos puntualmente; pero si se da el caso de que alguno se encuentre cenando a dicha hora, siempre se nos han concedido 10 ó 15 minutos, para dar tiempo a que termine, menos cuando está de servicio un cabo llamado Bustillo, el cual, desde hace algún tiempo, se muestra intransigente, multándonos siempre que está de turno; pareciendo mucha casualidad que yo no infrinja la ley sino cuando está él de servicio; y como es una coincidencia muy grande que esa mala voluntad y deseo de perjudicarme data desde que le SUBI EL PRECIO a los vasos de leche grandes y galletas, que venía a tomar a mi establecimiento, no creo que el cumplimiento de la ley pueda estar supeditada a la OSCILACION de los precios.

Como este asunto quise contárselo de palabra al señor gobernador civil de la provincia; en vista de que dicho señor se negó a recibirme, me veo obligado a hacerlo público por medio de la prensa, contra mi voluntad, porque soy de los que creen que la ropa sucia se debe lavar en casa.

Francisco Guerrero

VIDA MUNICIPAL

De unas obras

Don José Ruiz Rodríguez, ha presentado instancia al Ayuntamiento, para que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de 4.272,24 pesetas, que se le adeudan por las obras realizadas en el edificio "Institución de Enseñanza de Imeldo Serís".

Reforma de una fachada

Don Oscar Grossmann ha presentado una instancia al Ayuntamiento, pidiendo autorización para reformar la fachada de la casa número 1 de la calle de Bernabé Rodríguez, según plano que acompaña.

Noticias varias

El diputado a Cortes, señor Benítez de Lugo, telegrafía al Ingeniero-Jefe de Obras públicas, señor Matos, lo siguiente: "Conseguido libramiento especial de 20.000 pesetas para el segundo trozo de la carretera de Icod a Gufa."

El presidente del Cabildo Insular, señor Salazar, celebró ayer tarde una entrevista con el alcalde señor Mandillo, tratando de asuntos de importancia para esta capital.

Ha quedado solucionada la huelga de los marinos pescadores de altura. Los armadores reanudaron el trabajo en las condiciones que antes de la huelga, y otros despacharon los veleros, yendo los marinos a la parta.

SE VENDEN muebles en buen uso en la calle Particular segunda, número 35 (barrio de Salamanca.) También se vende un magnífico piano inglés.

El oficial de tercera, D. José Arancil Hernández y el auxiliar don Manuel Sigüenza Cuadrado, que estaba destinado a la Administración de Contribuciones y Tesorería de esta Delegación de Hacienda, respectivamente, han sido últimamente destinados a la Intervención de Hacienda de la provincia de Avila.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido los señores don Mauricio Rodríguez Carmona, padre del comerciante de aquella plaza, don Cayetano Rodríguez Pérez, y don Ignacio López Trujillo.

También ha dejado de existir en aquella ciudad, el respetable señora doña Rafaela Rodríguez García, esposa del antiguo comerciante de aquella ciudad don Lorenzo Brito Pérez.

Reciban los familiares de los finados nuestro pésame

Ha sido trasladado a la Estación de Las Palmas, el oficial de Telégrafos, don Agustín Quevedo Pisaca, que prestaba sus servicios en Sevilla.

Esta tarde, de 4 a 5, llegará de Barcelona, Málaga y Cádiz, el trasatlántico, "Reina Victoria Eugenia", que esta noche saldrá para Montevideo y Buenos Aires, conduciendo centenares de pasajeros.

Han sido reanudados los trabajos en la carretera de la Guancha, para cuyas obras han sido libradas 25.000 pesetas por el Ministerio de Fomento.

Mañana, a primera hora, llegará de Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo "Jaime II", que saldrá el viernes, 11, por la noche, directo para Cádiz.

Para Londres tiene anunciada su salida, el 24 del actual, el vapor inglés, "Dictator", cuyos agentes son los señores Hamilton y Cia.

Admite frutos del país.

PERDIDA: Habiéndose extraviado en el día de ayer 2 libretas grandes con apuntes de contabilidad, se ruega a la persona que haya podido encontrarlas se sirva entregarlas en la casa calle de Alfonso XIII, núm. 24, donde se le gratificará.

En la reunión de las Secciones del Congreso, fueron elegidos para ocupar cargos en las Comisiones permanentes que se expresan, los siguientes diputados canarios:

Presupuestos, señores Benítez de Lugo y Matos.

Guerra y Gobierno interior, Matos, Gracia y Justicia, Guerra del Río, Gobernación, Salazar y Cológan.

Instrucción pública, Matos, Guerra del Río y Goggio.

Traabajo, Van-Baumberghen.

Mensaje de la Corona, Poggio y Matos.

Suspensión de garantías, Matos.

La Comisión de Incompatibilidades que ha de dictaminar sobre el acta del señor Pérez Armas, la componen los señores Amat, Estrada, Romero (don Juan José), Marfil, Armiñán, Díaz Cordobés y marqués de Villabragima.

CASA.—Se alquila una en la calle de Bernabé Rodríguez, número 3.—Informar Castillo, número 30.

Según noticias recibidas de Las Palmas, el jueves de la presente semana se efectuará en el Circo Cuyá, de aquella población, por la Compañía de la ilustre Rosario Pino, el estreno del boquete de comedia, original de nuestro compañero Ildefonso Mañótt, "En litigio está el amor".

La función de dicha noche será a beneficio de Carlota Pazo, que desempeña uno de los principales papeles de la obra.

Los señores Tenerife Coaling Cia., anuncian para el día 21 del presente mes, la salida del vapor inglés "Abadesa", con destino Liverpool.

Tiene hueco disponible para "Abadesa".

SE VENDEN en La Laguna dos casas en sitio céntrico, una es nueva con instalación de luz eléctrica, agua a presión y buerita, y la otra con un solar anexo, que mide en conjunto 314 metros cuadrados.

Informes en esta capital, don Angel Pérez Godíño, Castillo, 41. (sombrereria).

Sulfato de amoniaco

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA.

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

TEJA PLANA FRANCESA y otros materiales de construcción, se acaban de recibir de Marsella en los almacenes de Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, Teléfono, número 257.

"CAMACHO". Empresa de Automóviles.—Tiene el honor de participar a su clientela, y al público en general, que cuando necesiten un servicio de automóviles, llamen al teléfono número 402, cumpliendo así con lo dispuesto últimamente por la Dirección de Teléfonos.

JONFORTHABLE BUNGALOW, to let at Puerto Orotava.—15 minutes from town, five from Library and Club, ten from English Church. Good sanitation, electric light, covered verandas and small garden. For further particulars apply to.—T. M. Reid, Puerto Orotava.

DE INTERES.—Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el cabello, "El petróleo Hahn". Por demás está toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del mundo.

DE venta en todas las principales droguerías y perfumerías. Representante y Embarcador para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

CALZADO.—En el acreditado establecimiento de Antonia Alba, Viuda de García, Pérez Galdós, 6, se ha recibido un extenso y variado surtido de calzado blanco de lona para señoras y niños, a precios módicos.

AUTOMOVILES DE PUNTO Y ALQUILER de Agustín Miranda.—Teléfono número 286.—Parada, San Francisco, número 14.

FLORIDO HERMANOS.—Vinos y Coñacs, Sanlúcar de Barrameda.

LIBROS DE MISA, Rosarios y una gran variedad de medallas de oro 18 kilates, doblé y plata, en relieve grabadas y esmaltadas, con diferentes imágenes, y para la primera comunión, se venden el "Bazar Francés".

A 5 Y 6 PSETAS encontrará corsets buenos y elegantes en la corsetería F. Prats, Imeldo Seris, 41 (A).

A LAS SEÑORAS.—En el acreditado establecimiento de Antonia Alba y Carmona, Viuda de García, Pérez Galdós, 6, se han recibido para la presente temporada, sombreros para señoras, preciosos abrigos y trajes para niñas, preciosos abrigos, trajes de seda, bronce y acero, especialidad en calzado para señoras, niños y niñas, ropa blanca y otra infinidad de artículos a precios muy económicos.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ, doña Adela Benítez, calle de Perdomo, número 10, hace toda clase de PLISADOS, con prontitud y esmero a precios muy reducidos.

Parada automóviles Garavito, Teléfono, número 697.

CHEF de cuisine patissier français demande gerance Hotel Restaurant ou cafe libre avril. 54 ans.—Jefe Taoro Hotel.

PERIODICOS VIEJOS, se venden por quintales en esta imprenta.

MANTEQUILLA AUSTRALIANA.—De venta en La Recoquita, Castillo, 93.

MANZANILLAS marcas "Pastora" y "Peral", de la acreditada casa de Pedro Rodríguez e Hijos, de Sanlúcar de Barrameda.—Se acaba de recibir una importante partida en el almacén de ultramarinos "Colón", de don Francisco Pérez (Cruz Verde, 9).

MR. NETTLETON, masagista inglés, Jesús Nazareno, número 4, que ha tenido un éxito completo durante el pasado mes con su nuevo tratamiento para la curación de toda clase de dolores (reumatismo, sciática, dolores de cabeza, neuralgia, extracción de callos, etc.), tiene el gusto de dar las gracias a todos sus pacientes y en particular a aquellos que le han escrito agradeciéndole sus esfuerzos en curar alivio de sus dolores, algunas de cuyas cartas se publicarán en breve. Único representante para el aparato de Brooks, para la Quebradura o Hernia.

ABRIGOS para señoras y niñas han recibido los últimos modelos la "Camisería New England", plaza de la Constitución, núm. 3.

CRÓNICA DEL PUERTO

Entradas de ayer

44.—"Kermoor", norteamericano, de Rosario de Santa Fé y La Plata, consignado a los "Depósitos de Carbones de Tenerife". Tomó carbón, saliendo para Hamburgo, con un cargamento de cereales de tránsito.

45.—"Falkenfeld", noruego, de Burdeos y Las Palmas, consignado a la "New Fruit Line". Cargará frutos con destino a Bassens.

46.—"Eros", francés, de Casablanca y Las Palmas, consignado a los señores Hardisson. También cargará fruta para Bassens.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Francisco Más y Sánchez, Tomás Medina Morales.

DEFUNCIONES
José Rodríguez Campos, de Güimar, 60 años, casado. Cáncer hepático.—Hospital Civil.

MATRIMONIOS
Inocencio Hernández Hernández, de la Orotava, 32 años, soltero, con Carmen Suárez Viera, de la Orotava, 31 años, soltera.

PAN A 15 céntimos

En la fábrica panificadora "LA OPORTUNIDAD", Puerta Canseco, 33, se expende por la mañana y a las 5 de la tarde, pan caliente, con el peso de 120 gramos, a QUINCE CÉNTIMOS.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

SESIONES DE CORTES

Madrid, 8.20.—En el Congreso, después de varios ruegos y preguntas sin importancia, el señor Saborit pidió que se garantice el trabajo en las minas para evitar catástrofes de consecuencias tan terribles, como la ocurrida últimamente en la mina "Araceli".

Interesa además dicho diputado que el gobierno realice obras en Asturias para solucionar la crisis de trabajo que tanto preocupa actualmente en aquella región.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Espada, prometiendo atender dichos ruegos.

LOS ARANCELES

Continúa después el debate sobre la cuestión arancelaria, interviniendo el señor Alvarado.

Este justifica las elevaciones del arancel para proteger las industrias nacionales.

PROPOSICION

El señor Pedregal presenta una proposición pidiendo se abra una información pública, antes de aprobar el gobierno los trabajos realizados por la Junta de aranceles.

Defiende ampliamente la proposición, contestándole el señor Argüelles, que se compromete a abrir la información pública.

Rectifican ambos, retirando el señor Pedregal la proposición indicada.

Interviene después el señor Prieto, que censura la indiferencia del gobierno, diciendo que antes que dictar en la Gaceta disposiciones arancelarias, precisa controlar públicamente.

AUTORIZACION

La Gaceta publica un decreto autorizando a la Asociación de maestros nacionales de Los Llanos para subsistir legalmente.

ACCIDENTE

Dicen de Santander que en Torrelavega despeñó un automóvil, resultando un muerto y tres heridos.

Entré las víctimas figura el acudido propietario don Manuel Herrera.

ULTIMAS NOTICIAS

SENSACION EN BERLIN

Berlín.—Las noticias que se han recibido de Londres dando cuenta de la ruptura de las negociaciones entre Alemania y los aliados, han producido enorme sensación en esta capital.

Se han celebrado manifestacio-

Leche para niños pobres

Cuenta detallada de los ingresos y gastos durante el mes de Febrero:

INGRESOS.—Saldo del mes de Enero, 395'15.

DONATIVOS.—Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 197'50; don Esteban Mandillo, 25'00; una madre, 5'00; un alemán, 1'00.—Total, 228'50.

SUSCRIPCIONES.—D. Anibal Hernández, 1'00; don Alvaro Rodríguez, 5'00; don Antonio T. Valle, 2'00; don Antonio C. de las Casas, 1'00; don Amado Reverón, 1'00; don A. Q., 10 pesetas; don Andrés Llombet, 5'00; don Antonio Espinosa, 5'00; don Angel Cruz, 1'00; Sres. Alvarez Barrera, 5'00; don Basilio Martínez, 1'50; don Cándido Reverón, 2'00; Casa Hamilton, 25'00; Casa Fyffes, 50'00; Casa Thoresen, 15'00; Casa Cory, 20'00; Casa Elder Dempster, 25'00; Henderson Lane, 5'00; Casa Tayá, 5'00; Casa Escandinava, 20'00; dos niños, 2'00; don Efraín Alberto, 1'00; don Eliseo Izquierdo, 1'00; don Enrique Zamorano, 1'00; don Federico Varela, 5'00; don Francisco Navieras, 1'00; don Felipe Ravina, 2'00; don Francisco G. Espinosa, 1'00; don Fernando Franquet, 3'00; don Francisco Díaz, 1'00; Mr. Fox, 3'00; don F. Martínez Viera, 1'00; don Francisco G. Palenzuela, 2'00; don Fulgencio Santalla, 1'50; don Gregorio García, 0'50; doña Gloria Pastor de Trujillo, 2'00; don H. A. Q., 5'00; don Isidro Rojas, 2'50; don José Pineda, 5'00; don José Ruiz Arteaga, 2'00; don J. B. Tenerife, 2'00; don J. Antonio Brás, 5'00; don José Izquierdo, 1'00; don Juan Claverie, 5'00; don José Silvestre, 1'00; don Juan Rodríguez, 5'00; los niños José, Augusto y Alejandro, 3'00; don José Hernández Romero, 1'00; don Juan Vivó Cerdeña, 5'00; don José Rodríguez, 1'00; don José Viscaino, 1'00; don José Arias, 2'50; don Leonardo Rufino, 2'00; don Leoncio Rodríguez, 2'00; don Manuel González, 1'50; don Manuel García, 1'00; don Manuel Cruz, 5'00; don Manuel González, 1'00; don Manuel Álvarez, 1'00; don Manuel López, 2'50; don

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

¡Agricultores!

La remesa mayor de Superfosfato acaba de llegar.

DIEZ MIL SACOS DE SUPERFOSFATO

condujo el vapor "Santa Cruz" para DON ROGELIO DE LOMA, Agente Depositario de la Compañía Comercial Ibérica, de Madrid.

El sólo anuncio de la llegada de este cargamento ha hecho bajar los precios de plaza cerca de un 20 por 100. Ello no obstante, nuestros precios son y seguirán siendo los más ventajosos.

Entregas sobre muelle y en almacén.—Condiciones especiales para revendedores.
ROGELIO DE LOMA, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapores correos españoles

de Pimillos, Izquierdo y Cia., de Cádiz

El hermoso y tan acreditado vapor de 10.000 toneladas "CADIZ"

saldrá de este puerto, directamente para SANTIAGO DE CUBA y HABANA el día 19 del presente mes de Marzo, admitiendo pasaje de todas clases y carga.

Para informes, su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria, número 23.

T. H. Skogland & Sons

HAUGESUND

El magnífico vapor "LAURA SKOGLAND" saldrá de este puerto el 25 de los corrientes con destino a AVRE, admitiendo fruta.

Para informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López Marina, 49, Santa Cruz de Tenerife.

Furness-Howler Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés "ABADESA" de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Marzo, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

SVENSKA LLOYD

Servicio semanal entre los puertos de INGLATERRA e ISLAS CANARIAS

El día 12 del presente mes cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el rápido y magnífico vapor "ALBANIA", el que admite frutos sobre y bajo cubierta.

Sus Agentes, Bautista & Martínón, Tenerife y Las Palmas.

THE WHITE STAR LINE

El vapor correo inglés "CERAMIC" de 18.481 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El día 19 del corriente se espera en este puerto el vapor "BUSSUM", saliendo el mismo día para HAMBURGO directamente. Admite frutos sobre y bajo cubierta.

Para más informes, diríjase a su Consignatario, JACOB AHLERS, Marina, 31.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LIVERPOOL

Día 13.—El magnífico vapor frutero "AGUILA".

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y boegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

LINEA DE VAPORES PRUTERO

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA SALIDAS DEL MES DE MARZO

El magnífico vapor "SALAMANCA", el día 10, para LONDRES.

El magnífico vapor "SICILIA", el día 13, para LONDRES.

El magnífico vapor "SAN MATEO", el día 17, para LONDRES.

El magnífico vapor "SANTA CRUZ", el día 17, para BASSENS.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López Marina, 49, Santa Cruz de Tenerife.

LA "ESTRELLA"

Gran Almacén de Calzado

Este acreditado establecimiento reúne todos los meses lo mejor y más moderno de este ramo

PRECIO ECONOMICO

Candelaria, 23.

VIROCAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con agua o con leche.

No es una medicina, sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídanse hojas con más detalles y VIROCAO en la droguería del señor Espinosa, plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife.

The Virocoo Company Inc. New York

MARCHA DEL EMBAJADOR Y LOS DELEGADOS

Londres.—Han marchado a Berlín el Embajador alemán en Inglaterra y los delegados que han asistido a la Conferencia de Londres.

OCCUPACION

Londres.—Las tropas aliadas han ocupado Ruhrot, no habiéndose registrado incidentes.

LOS AMERICANOS SE INHIBEN

Londres.—Cursáronse también órdenes al ejército americano de ocupación en Alemania, pero, según comunican, inhibese de la ejecución de las sanciones militares que han acordado los aliados.

(N. de la R.—Comentando el litigio pendiente entre Alemania y los aliados, y que ha motivado la ruptura a que se refiere el anterior telegrama, ha dicho hace pocos días el jefe del gobierno francés, M. Briand:

"El problema de las reparaciones es una cuestión de justicia, y mientras no se resuelva continuará el malestar que hoy pesa sobre el mundo.

Francia ha hecho en la Conferencia de París cuantos sacrificios le han sido posibles respecto al importe de su crédito contra Alemania.

Las contraproposiciones alemanas serán oídas con atención, y será aceptado todo aquello que sea razonable y pueda contribuir a mejorar la situación.

Si, por el contrario, Alemania siguiera llorando su miseria, nosotros demostraremos que la nuestra es, cuando menos, tan interesante como la suya; y si no quiere abrir el portamonedas, se lo abriremos por la fuerza."

TROPAS SUBLEVADAS.—ESTADO DE SITIO

Buenos Aires.—Se ha producido una sublevación de tropas en varios cuarteles, pudiendo ser dominada, después de alguna lucha, por las fuerzas leales.

El gobierno ha acordado declarar el estado de sitio.

Anúncianse varios fusilamientos.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista..... 28.05
Paris a la vista..... 51.65
4 por 100 interior..... 70.80
Acciones Banco España..... 525.00
5 por 100 amortizable..... 93.40
4 por 100 amortizable..... 88.75
Deuda exterior 4 por 100..... 82.70
Ferrocarriles del Norte..... 294.00
Marcos..... 11.50
Dólares..... 0.00

M. Morales Clavijo, 2'50; don Manuel Herrera, 2'50; don Maximiliano Díaz, 5'00; don Manuel Martín, 2'00; don N., 1'50; don O., 0'50; don Pedro Duque, 5'00; don Pedro Martín, 1'00; don Pedro Hernández Martín, (Puerto Rico), 2'00; doña Pino Rosales de Rufino, 2'00; don Ricardo Ruiz Aguirre, 5'00; don Rafael Carballó, 0'50; don Rogelio G. Talavera, 2'00; don Sixto Machado, 50'00; don Sebastián Suárez, 1'00; don Tinerfe, 1'00; don Tirso Rancel, 1'00; un socialista, 5'00; un masón, 5'00; un señor, 3'00; Sra. Vidá de Yanes, 10'00; Sra. Viuda e Hijos de La Roche, 25'00; Señora Vidá e Hijos de A. Espinosa, 2'50; don W., 2'00; don X., 5'00; don Y., 5'00; don Z., 2'50; Número 1, 1'00; Número 2, 1'00; Número 3, 4'00; Número 30, 1'00.—Total, 460'00 pesetas.

TOTAL DE INGRESOS

Sobranste de Enero..... 395'15
Por suscripciones..... 460'00
Por donativos..... 228'50

Total..... 1.083'65

GASTOS: Barrio del Toscal.—En este distrito se distribuyeron del primero al 15 inclusive, 16 y medio litros diarios; y del 16 al 28, se sirvió, con 19 litros por día, que suman 494 y medio litros de leche todo el mes.

Los nombres y domicilios de las madres de los niños, son los siguientes:

Nieves Expósito, callejón de San Miguel, 7; Petra Bello, San Francisco Javier, 38 (ciudadela); Rafaela Miranda, ídem ídem, 62; María Rodríguez, ídem ídem, 8; Pedro González, San Antonio, 57 (ciudadela); Juana Suárez, ídem ídem, 41; Felipa Morales, ídem ídem, 35 (ciudadela); Filomena Martín, Luna, 10; Rosario Jiménez, ídem ídem; Inocencia Pacheco, ídem, 6; Agustina Ojeda, ídem, 15; Rosario González, Pilar, 53; Dolores Perdomo, ídem, 40; Carmen Baez, ídem, 53; Felipa Narros, plaza de la Iglesia, 15; María Marrero, ídem ídem; Clotilde Gutiérrez, ídem ídem; Jossfa Santos, Campos, 42 (ciudadela); Concepción Gutiérrez, ídem ídem; Dolores Barroso, San Martín, 73 (ciudadela); Amalia Aguilar, Cuesta de los Melones; María González, Rosa, 17; Corina Ojeda,

Fabio; Antonia Plasencia, S. Juan Bautista, 52; Pilar Trujillo, San Lucas, 14; Hermógenes Zepa, pasaje Ojeda, 22; Felipa Martín, Santiago, 20; Amelia Gutiérrez, Tribulaciones, 22; Emelina Hernández, Saludo, 2; Aurora Rodríguez, Pilar, 53; Antonia García, San Martín, 53 (ciudadela); Dolores Hernández, ídem 78; Mónica García, Tribulaciones 22; Lorenza Darias, Playa San Pedro, 5.—Estas cinco últimas, empezaron a tomar medio litro diario de leche, desde el día 16; las demás en lista, todas a medio litro, durante todo el mes, a excepción de las dos que están en calbeza, Nieves y Petra, que tomaron un litro diario, durante ese mismo tiempo.

Barrio de Salamanca.—En este distrito se distribuyeron del primero al 15 inclusive, 16 y medio litros diarios; y del 16 al 28, se dieron 19 litros por día, que suman 494 y medio litros de leche todo el mes. Los nombres y domicilios de las madres de los niños, son los siguientes:

Eloísa González, Segunda de Obregón, 52; Victoria González, ídem ídem; Dolores Benítez, ídem, 47; María Amaya, Primera de Obreros, 60; Juana Álvarez, ídem, 62; Amelia González, ídem, 68; Delfina Hernández, Segunda de Obreros, 56; Dolores Santana, Porlier, 30; Nicolasa Navarro, Porlier, 15 (ciudadela); Delfina Molina, ídem ídem; María Gorrin, ídem, 18 (ciudadela); Casilda Yanes, ídem, 81 (ciudadela); María Rosa Hernández, Campos, 12 (ciudadela); Juana Alonso, ídem ídem; Aurora Romero, Pasaje de Ojeda; Dolores Hernández, Buenavista; Dolores Barreda, ídem; Andrea Hernández, ídem; Gabriela Mesa, Puente Zurita (horno de cal); Carmen Angulo, Ramba 1 de Febrero, 6; Caridad Rodríguez Progreso, 23; Eugenia Acosta, Peri (ciudadela); Balbina Franquix, San Martín 73 (ciudadela); María Sabina Tribulaciones (ciudadela); Julia Ramos, Puente Mandillo, 1; Dolores Dumítraz, Saludo, 9; Brígida Rodríguez, San Miguel, 31; Evarista Marrero, Guatro Torres; Dolores González, San Sebastián, 4; María Soto Serrano, 28; Dolores Sánchez, Serrano, 82; Inés Baute, San Martín, 73 (ciudadela); Agustina Alamo, Serrano, 74; Juana García, Tribulaciones (ciudadela); Ana Tremps, Perú (ciudadela); Carmen Baute, ídem ídem; Rosario García, Puente Zurita; Adela Méndez, Castro, 14; Candelaria Casañas, Porlier, 55.

Estas cinco últimas, empezaron a tomar medio litro diario de leche, desde el 16; Juana García, empezó a tomar medio litro desde el día 13, en sustitución de la anterior, que la tomó hasta el 12; Inés Baute, toma medio litro desde el día 23, en sustitución de su anterior en lista, que tomó igual cantidad hasta el 22. Las demás niñas tomaron todos medio litro todo el mes, a excepción de Eloísa González, que se le dió un litro diario en igual tiempo.

RESUMEN DE GASTOS

495 litros de leche, a 0'65, importan 321'75; y 494 litros, a 0'60, importan 296'40.—Ponerle fondo a un caso para el servicio de leche de Salamanca, 1'00.—Dos talonarios para el cobro de recibos de suscripciones a la imprenta de El Comercio, 3'00.—Suman, 622'15.

Resumen total

Importan los ingresos..... 1.083'65
Importan los gastos..... 622'15

Saldo a favor para Marzo 461'50
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1921.—El tesorero Francisco Palacios.—El secretario, Francisco García Martín.

NOTA.—Desde el 16 de Febrero se están repartiendo 38 litros de leche. Desde el primero de Marzo, el precio de la leche para esta institución, nos cobrará el litro a 0'50, y debido a esto, desde el día 4 aumentaremos el reparto a 16 niños más, que hará un total de 89 en los dos distritos, y 46 litros por día.—Ponemos en conocimiento de los suscriptores que esta institución no ha tenido, ni tiene, ni tendrá relación con ninguna entidad que se llame protectora de los niños, aunque esta sea oficial o particular.

Subasta voluntaria

Autorizado el tutor del incapacitado don Enrique Pérez Soto, por el consejo de familia del mismo, para efectuar la venta en pública subasta, extrajudicial de la casa número 13 de la calle de Algarbe, en la ciudad de Jerez de la Frontera, se anuncia, que dicha subasta tendrá lugar en el estudio del Notario de esta capital, don Blas Cabrera y Topham, calle Ruiz de Padrón, número 7, el día 10 del corriente mes, a la hora de las once.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría.

HARDISSON HERMANOS

El vapor frutero "EROS" de la Cia. Les Affrétours Réunis, llegará el 10 de Marzo y partirá el mismo día para BASSENS (Burdos), admitiendo carga y pasaje.

Agentes Hardisson Hermanos.

Thos & Jas Harrison

El vapor "DICTATOR" de 4.940 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Marzo, con destino a LONDRES y con hueco para frutos sobre y bajo cubierta.

Para más informes, dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Vinos y coñacs SAUTU Y CIA., Jerez de la Frontera